



UNIVERSIDAD
CENTRAL

40
40

Bogotá D.C., 20 de febrero de 2017

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

Carrera 13 No. 27 – 00

Ciudad

REF. Analizador Digital De Distorsión Armónica Y Relación Señal A Ruido

FABIO RAÚL TROMPA AYALA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.114.561 de Fontibón, en mi calidad de Secretario General y Apoderado General de la **UNIVERSIDAD CENTRAL**, según escritura pública No. 10751 del 17 de septiembre de 2014 de la Notaria 29 de Bogotá, manifiesto que confiero poder especial amplio y suficiente al abogado **MICHAEL LOZANO BUITRAGO** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.003.575 de Bogotá D.C., con Tarjeta Profesional No. 125.386 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nombre y representación de la **UNIVERSIDAD CENTRAL** solicite y tramite el registro patente de invención de **Analizador Digital De Distorsión Armónica Y Relación Señal A Ruido**.

Nuestro apoderado queda facultado para recibir, desistir, reasumir, transigir, conciliar, sustituir, reasumir y demás facultades conferidas por el artículo 77 de la ley 1564 de 2012.

Cordialmente,

FABIO RAÚL TROMPA AYALA

C.C. 79.114.561 de Fontibón

Acepto,

MICHAEL LOZANO BUITRAGO

C.C. 80.003.575

T.P. 125.386 del C.S de la J.



Carrera 13 No. 33 42. PBX: 7462929
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
DANIEL RICARDO PALACIOS RUBIO
NOTARIO 29 DE BOGOTÁ D.C.



Que: FABIO RAUL TROMPA AYALA quien se identificó con C.C. número. 79114561 y declaró: Que reconoce como suya la FIRMA Y HUELLA impresa en el presente documento y declara como cierto su CONTENIDO. Por lo tanto en señal de asentimiento procede a firmar esta diligencia e imprime su huella dactilar, al lado de este sello.

NOTARIA 29

20/02/2017

Func.o: JULIO

